

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.426

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,60 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 10 de Junio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en 2.ª y 3.ª y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, líneas Málaga y Motril) » mártes.
BARCELONA » Almería » sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65; (frente al Teatro Cervantes).

PARRALEROS

Azufre para las parras.
Serrín de corcho.
Barriles de pino y roble
Arcos de castaño.

Madera para barriles.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Abonos minerales.

Sulfatadoras de la acreditada marca JAPY.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería

BARRILES CILÍNDRICOS

Los mejores para el transporte de uvas.

Precios pago contado.

Con serrín. a 3 pesetas de 55 libras
Sin serrín. » 2,37 »

Informes: B. CASTELLANOS.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

PARRALEROS.

Duelos de roble.

Madera pinarroble gallega.

Arcos catalanes.

Vanas de adelfa.

Precios reducidos.

Informarán Mahor y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

Discusiones

parlamentarias.

Va tocando a su término la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado, habiendo consumido turnos en contra de la contestación de esta Cámara, presentada por la correspondiente comisión, los oradores de todos los grupos políticos, que han dicho grandes verdades al Gobierno, censurando sus desaciertos y torpezas, su inercia y nula labor para el bien público.

En el discurso del señor Dávila, que ha hablado por los amigos del Sr. Lopez Dominguez, se dibujó bien claramente el acuerdo de estos con el Sr. Montero Rios, pero aun se aguarda lo que diga el general, que tendrá que intervenir para alusiones.

Ha hablado el Sr. Labra por los republicanos y hoy lo hará el señor Jimeno por los canalejistas, esperando con interés el discurso del último, por suponerse que hará determinadas declaraciones que puedan coincidir con las más culminantes afirmaciones del señor Montero Rios, en las soluciones democráticas para los problemas pendientes.

Pasado, pues, estos días, se verá

cuáles son los rumbos que toma la política liberal y si acertaron los vaticinios que se vienen haciendo.

Es objeto de sabrosos comentarios el aplazamiento que se nota en la constitución del Congreso. Muchos diputados ministeriales han marchado a sus distritos, de donde no volverán hasta que sean llamados por los Sres. Silvela y Maura, cuando haya de votarse el Mensaje de la Corona. Según los informes más autorizados, la Cámara no podrá constituirse hasta últimos del mes corriente.

La discusión del Mensaje y la presentación de los presupuestos y sus leyes complementarias, se verificará sin estar en Madrid la Corte.

Luego vendrá el cerrojazo y se suspenderá la vida legislativa hasta pasado el verano.

Así se asegura unos días más de vida al Gobierno, que está convenido de que no puede resistir mucho tiempo de labor parlamentaria.

EFEMÉRIDES.

Hércules Francisco de Anjon

10 DE JUNIO.

La afición a las aventuras guerreras y un ansia de mando y poderío, fueron las cualidades características del quinto hijo de Enrique II y de Catalina de Médicis; más a pesar de ello, su personalidad no apareció ante los de su época rodeado de esa repulsión que suelen inspirar los ambiciosos, debido a su talento militar, a su valor en los campos de batalla y a los actos de clemencia con que enriqueció en más de una ocasión su historia.

Comenzó Hércules Francisco de Anjon, duque de Anjon y de Alencón, a dar públicas muestras de su carácter ambicioso, capitaneando el partido de «los descontentos», cuan-



do su hermano Enrique III ocupó el trono de Francia, el cual procuró arrebatárselo, viéndose por su conducta obligado a huir de la corte, a la que no volvió hasta que estuvo firmada la «paz de Monsieur»; entonces su hermano, para conservarle a su lado, le concedió el primero de los ducados mencionados y el de Berry, y además el cargo de lugarteniente general de sus ejércitos, y como tal dirigió los sitios de Charité-sur-Loire y de Issore, en 1577; pero al año siguiente, arrastrado por sus ambiciones, trató de marchar a los Países Bajos para hacerse cargo del mando de los que peleaban contra el ejército de Felipe II, no lográndolo por haber sido descubiertos sus planes. Esto le valió un arresto en el Louvre, de donde pudo evadirse, marchando entonces a Flandes.

No halló en el campo rebelde la satisfacción que sus ambiciones apetecían, e inmediatamente regresó a Francia; más no obstante haberse reconciliado nuevamente con su hermano, volvió a Flandes dos años después y salvó entonces a la ciudad de Cambray del asedio que la había puesto el duque de Parma y se apoderó de Chateau-Cambresis. Estas victorias y otras de menos importancia diéronle algún renombre, y engreído por él hizo coronar duque de Brabante y conde de Flandes.

En 1583, dando pruebas de su osadía y del ansia de notoriedad que le animaba, trató de sorprender a Amberes, pero con tan mala fortuna, que además de no conseguir su propósito, fue derrotado completamente, perdiendo entonces los prestigios de que su valor y talento le habían rodeado.

Por esta razón abandonó los Países Bajos, y a consecuencia de una tuberculosis adquirida en la guerra, murió en Chateau-Thierry (Francia) el 10 de Junio de 1584, a los 30 años de edad, pues había nacido en 18 de Marzo de 1554.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La futura escuadra.

La Junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto de la misma, y, según parece, propondrá al Sr. Sanchez de Toca:

1.º La construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas cada uno; ocho cruceros, para los que podrán servir el «Carlos V», el «Reina Regente» y otros tres que se construyen en los arsenales, con otros tres de nueva construcción y de un andar de 22 millas.

2.º Construir otros tres cruceros exploradores de una marcha de 25 millas.

3.º Adquirir «destroyers» submarinos franceses para la defensa de las costas y acompañamiento de la escuadra.

4.º Construir ocho buques-escuelas de marinería, que se fundearán en los más importantes puertos comerciales.

Otros tres buques-escuelas para prácticas de artillería, guardias marinas y torpedistas, para los que se aprovecharían el «Lepanto» y el «Alfonso XII»; y

5.º Habilitación de diques y arsenales, construcción de buques aljibes, remolcadores y repostos, que completan el proyecto.

El presupuesto asciende de 650 a 700 millones de pesetas, pagados en veinte años.

Ahora se ocupa la Junta en decidir donde y cómo deben construirse.

El criterio de varios de sus individuos conviene en la necesidad de construir algunos de los acorazados en España, bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras, que se trasladarán aquí para de este modo facilitar la enseñanza de los obreros.

Chascarrillos de la tierra.

Predicciones de gitana.

(COLABORACION.)

A las puertas del café de España de Málaga, hablaban una tarde varios aficionados al arte dramático y algunos actores, entre los cuales figuraba Lázaro Ruiz, Director de compañía del género chico, cómico muy malo, cantante que no se podía oír sin algodones en los oídos y Director que debía empezar por dirigirse asimismo.

Era alto, muy alto, con una pechuga fenomenal, piernas relativamente delgadas y sobre aquel momento de carne, se destacaba una cara redonda, con carrillos que parecían hinchados, la cual se balanceaba sobre los hombros, por falta de cuello que la elevase, como una especie de luna llena.

Viendo aquella cara, que recordaba la de esos angelotes de retablo mal cincelados, que se ven en los altares churriguerescos de los pueblos, no había más remedio que reírse. Esta era la única condición que tenía para el ejercicio del arte cómico, el pedantesco Lázaro Ruiz.

La conversación era muy animada y el ridículo Director, puesto el paño al púlpito, dirigía sus diatribas contra los actores de verso, contra la Escuela de Declamación de la villa y Corte y contra los autores cómicos de la época.

Le iban los demás sin contestarle, no por falta de argumentos, sino porque cuando Lázaro hablaba, no era posible meter baza.

De pronto acercóse al grupo la tia «Pellizcos», gitana de la calle del Pulidero, que vivía de la caridad pública y que era en Málaga más popular por entonces que «Manquitos Aguas» y «Jabones».

—Señoritos no hay perra pa esta probe gitana!—Exclamó la pordiosera. Lázaro siguió perorando.

—Por la salud de sus vivos y la gloria de sus muertos, no hay una limosna—repitió la gitana con voz suplicante.

Lázaro al verse de nuevo interrumpido, la miró con desprecio, la empujó y dijo:

—¡Vete enhoramala y déjanos!

La tia «Pellizcos» se repuso, se terció el manto negro, hecho girones, y gritó:

—¡Vaya con el señorito! ¡Vaya con el genio que tié! ¡Ay, hijo mio, se conoce que no sirve osté pa Rey!

—¿Porqué...?—Preguntó Lázaro con voz avinagrada.

Y entonces la gitana, señalando aquel rostro descomunal y procurando alejarse por lo que pudiera ocurrir, exclamó:

—¡Poique esa cara no cabe en ninguna monea!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

SAMPSON SIN HONORES.

La prensa yanqui ha publicado una noticia que debe servirnos de doble lección. El comodoro Sampson, el que mandaba la escuadra yanqui que destruyó los buques españoles en aguas de Santiago, se creyó con derecho a una recompensa extraordinaria.

Abierto á sus instancias el correspondiente juicio contradictorio para ver si realmente merecía los honores de «La gran victoria», el tribunal ha fallado en contra de la pretensión de Sampson, basándose en que la escuadra yanqui destruyó á la española sin exposición ninguna, como si se hubiese tratado únicamente de ejercitarse en el tiro al blanco.

Se desprende de este fallo que nuestros buques eran sumamente inferiores á los yanquis, no obstante

habernos costados muchos millones, y que en los Estados Unidos son más parcos en otorgar recompensas que en los países de Europa, y particularmente en los latinos, donde las cruces y medallas se prodigan de un modo abusivo que quita á la recompensa su verdadero valor.

Asociación ventajosa.

Hé aquí un ejemplo de lo que puede la asociación:

Varios labradores se han constituido en Sociedad para comprar una gran máquina trilladora, cortadora y machacadora de paja y una locomóvil de 28 á 35 caballos de fuerza. Con ella trillarán las mieses de los socios y de cuantos lo soliciten, abonando la cantidad convenida.

La máquina elegida funcionará este verano; trillará cada día la mies correspondiente á 250 fanegas de grano; dará la paja perfectamente cortada y limpia de polvo y dejará el trigo clasificado y en sacos. Y todo lo hará con gran baratura.

Vaya un aplauso entusiasta á los organizadores de esa Sociedad. Los labradores, asociándose en esa forma ó otra parecida para adquirir máquinas, abonos, semillas, dinero, &c., pueden proporcionarse enormes ventajas y no pocas mejoras.

Mírense en el ejemplo citado, y procuren imitarlo los labradores almerienses.

BOCADILLOS.

«Cuenta «La Correspondencia de España» que el conocido autor dramático Sr. P. que iba á casarse con la encantadora Srta. G., al ser preguntado por el sacerdote si la quería por esposa, contestó negativamente.»

En las obras de ese autor, es muy posible se viera cual iba á ser el final desde la primera escena. Y algo deseando hacer que de lo vulgar saliera, imaginó el argumento que desarrolló en la iglesia. Y no es extraño que á todos le causara gran sorpresa... A mí, no; tal desenlace, ¡es de una obra francesa!

Ante los tribunales de Moscovia han comenzado los debates de un proceso monstruo.

El tribunal someterá al fallo del jurado nada menos que 9.000 preguntas.

«¿Cuánto tiempo tardarán en contestar á conciencia á esas nueve mil preguntas? difícilmente se acierta; más pueden hacerlo pronto, en menos de que se piensa, si á tantas preguntas dan la llamada por respuesta.»

El Alcalde de Torres, pueblo de la provincia de Madrid, ha publicado un bando, del cual es el siguiente párrafo:

«Quede prohibido «criticar y murmurar á las autoridades», tanto fuera como dentro de los domicilios, bajo la multa de 250 pesetas.»

Ese bando si que es un verdadero «descuaje» el «acabose», el «desmiguen», el «sumun» del... disparato. ¡Que sábio es el «adagio» que nos dice, que un Alcalde con el cerebro vacío aparece en cualquier parte y cuando menos se piensa, haciendo de... Calomarde.

En Francia existe un periódico consagrado á estudiar y propagar

remedios contra los mareos en los viajes por mar. Ultimamente ha dado un remedio sencillísimo, que consiste en dar saltitos, más altos cada vez, durante dos ó tres horas diarias, unos días antes de embarcarse.

Aunque lo considero casi imposible, quien sabe si el remedio será infalible.

El remedio probado por la experiencia, para evitar mareos es gran simpleza; solo consiste en esto:

Aconsejar para no marearse el no embarcar.

Juan Tijeras.

EL AHORRO en las escuelas.

Funciona en las escuelas de Francia una instalación que sería conveniente ensayar en España, ó especialmente en las de Almería.

Su mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella una mitad á las indemnizaciones por enfermedad y la otra al ahorro ó fondo de retiro.

Partiendo todos de idéntica base, pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo á los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra es más extensa, abarcando ya á las mutualidades de una región, cantón ó departamento.

Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares con un 10 por 100 de socios honorarios.

De las cuotas de los niños, la mitad como hemos dicho, se destina invariablemente al fondo de enfermedad, y la segunda á la formación de un capital, que siendo 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 ó 200 francos, ó bien al ahorro, en cuyo caso inscribiéndose los ingresos del año en una libreta, puede disponer del dinero á su voluntad; ó, por último, para retiros proporcionándose una renta de 66 francos anuales á los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeña cuota antedicha desde los tres á los doce años.

A ver si hay en Almería iniciativas para ensayar esto.

PATRONOS Y OBREROS.

DESDE CUEVAS

Con motivo de la huelga de mineros que ha habido en Sierra-Almagrera, se nos ruega la reproducción de los acuerdos tomados el día 8 de Mayo de 1902, como solución á las cuestiones que se ventilan entre obreros y patronos de dicho distrito y en el de Herrerías.

Hé aquí los expresados acuerdos:

1.ª Se nombrará una Junta Mixta compuesta de tres Patronos y tres obreros, bajo la presidencia del Sr. Alcalde que esté en funciones el día que haya necesidad de fallar cualquier asunto que en la actualidad ó en lo sucesivo sea necesario solventar.

2.ª Se nos reconocerán como horas hábiles para el trabajo, las de seis á seis, descontando de ellas una para almorzar y otra para comer si el trabajo fuese de día ó las mismas dos horas de descanso si los trabajos fuesen de noche.

3.ª Los jornales que hoy disfrutamos tendrán un aumento de setenta y cinco céntimos de peseta por plaza y día, siendo de nuestra cuenta la manutención, y las minas nos darán agua, habitación para dormir y luz.

4.ª La derrama de consumos que en el año corriente tengan que abonar las minas, las abonaremos nosotros en aquellas en que toda ó parte de ella la pague hoy el contratista; y en los años sucesivos será de cuenta de las minas el pago de esta contribución.

5.ª Los pagos se nos harán mensualmente ó se nos facilitarán fondos tan pronto como los necesitemos, y siempre que tengamos ganada cantidad suficiente para responder á la pedida, y admitimos vales, siempre que estos se nos abonen sin descuento de ninguna clase.

6.ª Durante el actual mes podrán los Sres. Patronos sostenernos en las minas mantenidos ó á secas, según pedimos en la cláusula tercera de esta exposición á fin de que se consuman las existencias que hoy puedan tener almacenadas en las minas; pero llegado el primero de Junio próximo entrará en todo vigor la citada condición tercera.

7.ª Constanos á los que suscribimos que, hay algunas (aunque contadas minas) que alimentan bien y en abundancia á los Obreros, será potestativo en nosotros durante el corriente mes ó en otro cualquiera, pedir se nos tenga mantenidos, siendo preciso para ello que el Patrono eleve la petición á la Junta Mixta, y que esta, previa información verbal de los Obreros que lo solicite, autorice la concesión, la cual estará subsistente por lo menos seis meses.

8.ª Que la Junta Mixta para resolver cualquiera cuestión, oiga á los Obreros que produzcan la reclamación y la petición, y que esta misma Junta inspeccione las comidas que se den á los Obreros en las mismas que se haga el suministro por cuenta de ellas.

9.ª Que desde el momento que en la Sierra haya cantinas y los Obreros de una mina se surtan de ellas y estén con frecuencia visitándolas, no tendrán derecho á dormir en la mina estos Obreros.

Por último se acordó nombrar para que formen parte de la Comisión Mixta que ha de resolver las cuestiones que se susciten entre Patronos y Obreros, á los señores siguientes:

PATRONOS.—D. Pedro Abellan Flores, D. Santiago Meave y Labiduria y D. Diego de Tená y Campoy.

OBREROS.—D. Rodrigo Larios Bolea, D. Agustín Mena Alarcon y D. Francisco Larios Sabiete.

Los individuos de la Comisión de Obreros se nombra con carácter provisional, hasta que cuando se esté trabajando en las minas, los obreros propongan al Alcalde los que han de nombrarse en definitiva, que serán los propuestos por el mayor número de obreros.

Que una vez constituida definitivamente la Junta Mixta, ésta forme un reglamento que será aprobado por Patronos y Obreros.

Cuevas 8 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Diego B. Sagura.

Botica Central

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Tren botijo.

Hoy es el día de la marcha á Granada, de la hermosa ciudad de la Alhambra, que es encanto de propios y extraños.

La animación que reina es grande, y muy pocos de los que puedan ir se quedarán sin pasar el renombrado Corpus en Granada.

La despedida será entusiasta, y á juzgar por los preparativos que en Granada se han hecho, el recibimiento será muy cariñoso y entusiasta.

Esta tarde quedarán engalanados los vagones en que distinguidas señoras irán, así como los de la asociación Estrella.

Hay que advertir á los botijistas, que solo en caso de necesidad harán dos trenes; por lo tanto, deben acudir todos los viajeros á la salida del primer tren ó sea á las ocho y ocho minutos de la noche, pues si saliera el primer tren con algunos asientos sin ocupar, no se organizaría el segundo tren; con que ojo y á no descuidarse.

Los billetes seguirán expendiéndose en la estación hasta la salida del tren.

Auto de procesamiento.

En la causa que se sigue en el Juzgado de Instrucción de Gérgal contra José Matilla Guzman (a) Laran, José Delgado Sanchez (a) Lanan y Manuel Latorre Martinez (a) Carca-

ña, por las heridas inferidas al ex-Alcalde de Fiñana D. Francisco Diaz Aguilar, ha sido tambien procesado por auto de esta Audiencia Provincial, D. Manuel Peral de Cuevas.

Por fin...

Los dos ruegos que hemos dirigido al Ayuntamiento para que mandara arreglar la calle de Pescadores ó al menos las cuestas que hay al lado del puente de la Compañía del Sur de España, por donde pasan gran número de carros diariamente, han tenido por fin eco en el Alcalde interino Sr. Perez Lopez.

Este en la última sesión celebrada anteayer tarde, ofreció arreglar aquel sitio, quitando la mole de polvo que en el mismo hay y arreglar lo que se pueda.

Ya que el Sr. Perez Lopez ha atendido nuestros ruegos, convendría que enseguida mandara ejecutar las obras.

A Granada.

En el tren-correo saldrá hoy para Granada, el teniente Alcalde D. José Burgos Tamarit, portador del regalo que ha hecho nuestro Ayuntamiento en nombre de Almería, para premio de las carreras de caballos que se celebrarán en la hermosa ciudad de los Cármenes.

Alcances.

Se ha recibido en el Gobierno militar de esta plaza un oficio de la Comisión Liquidadora del Batallón de Talavera Peninsular núm. 4, afecto al Regimiento Infantería de Soría núm. 9, manifestando que se hallan terminados de ajustar los alcances de los individuos que á continuación se expresan, naturales de la capital y provincia:

Andrés Garcia Expósito, Agustín Garcia Gonzalez, Andrés Bernal Baños, Evaristo Vazquez Lopez, Eugenio Gonzalez Diaz, Félix Cano Garcia, Francisco Martinez Franco, Francisco Alonso Venegas, Feliciano Garcia, Francisco Torres Garcia, Hilario Gallego Ramiro, José Camarero Rodriguez, Juan Ruiz Samuel, José Tortosa Pascual, Juan Garcia Incógnito, Jacinto Melendreras Noriega, José Martinez Perez, José Fernandez, José María Lozaya Font, José Perez Expósito, Lucas Quiroga Diaz, Matias Martinez Sanchez, Salvador Llamas Aranda y Lorenzo Garcia Gomez.

Los urinaros.

Mucho trabajo costó que el Ayuntamiento mandara colocar varios urinaros, pero en estos no se puede entrar á causa de la suciedad que en los mismos hay.

¿Porqué nose limpian aquellos con frecuencia, señores empleados del Ayuntamiento?

¿Para qué sirven los empleados de la limpieza?

Viajeros.

Ayer marchó á Granada nuestro compañero en la prensa el antiguo periodista D. Amador Ramos Oller. Hoy marchará á Granada, donde permanecerá cuatro ó seis días, D. Luis Olanda, acompañado de su distinguida señora.

Hoy saldrá para la expresada ciudad el notable poeta D. Francisco Aquino, acompañado de su distinguida esposa.

Tambien salieron ayer con igual destino, el oficial de Hacienda don Maximo Martinez y D. Antonio Garcia Cañadas, y en unión de su esposa el arrendatario de Contribuciones D. Juan Terriza.

Helados.

Esta noche comenzarán á servirse en el kiosco del café Suizo, los ricos helados que de tanta fama gozan en nuestra capital por su variedad y esquisito gusto.

Tambien se servirán esta noche helados en la Cervecería Suiza.

Conque á refrescarse... si el tiempo lo permite.

Que se presente.

Para enterarle de un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas del Gobierno militar Luis Garcia Perez.

¿Regeneración verdad?

El Gobernador civil parece que abriga propósitos de reorganizar la marcha administrativa de los pueblos de la provincia, y si esa idea es verdad, si persigue normalizar ciertas afeñas costumbres contrarias al exacto procedimiento dimanado de la fiel observancia de la ley, mucho tiene que hacer en esta provincia

donde todo generalmente es desbarajuste.

Pero si como se asegura debajo de ese barniz de regeneración se ocultan tendencias políticas y se buscan pretextos para continuar practicando al revés las teorías del Sr. Maura, tiemblen los que tengan algo que temer del Gobernador civil, que como hombre ducho en estas lides, puede hallar bastante para realizar la idea que se nos asegura abriga.

Ehonorabuena si su pensamiento fuera de leal reorganización administrativa; pero sin que seamos mal pensados, bien puede creerse que esa tendencia obedece al deseo de seguir haciendo política, valiéndose para ello de cuantos medios la ley ofrece y dá una larga experiencia conquistada por los años de una larga práctica.

Fieles copistas de impresiones y rumores, acogemos estos imparcialmente, consignándolos nada más; el tiempo y los hechos dirán con su fría realidad cual es el fondo de las tendencias del Sr. Barroso en esa regeneración que pretende.

Cartas detenidas.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos, dos cartas dirigidas á D.ª Maria Diaz, calle del Soto número 2 y D. Rafael Gil, ambos en Almería, cuyos destinatarios son desconocidos.

Arbitrios.

A informe de la Comisión Provincial la remitido el Gobernador los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Arboleas y Tabernas.

Pensión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á D.ª Teresa Catalina Garcés, la pensión anual de 415 pesetas, como viuda del primer teniente D. Angel Cortina Sanchez.

Presidencia.

El Gobernador civil ha oficiado al Alcalde, diciéndole que presidirá la procesión del Corpus.

Toreros.

Hoy marchará á Ubeda el matador de novillos almeriense Amador Lopez «Borinqueño», contratado para torear allí mañana juéves, festividad del Corpus.

Ha salido para Jaen, donde tomará parte en la novillada anunciada en aquel circo taurino para mañana, el novillero paisano nuestro, Julio Gomez «Relampaguito».

La mendicidad.

El Gobernador civil ha dado orden á los agentes de vigilancia para que eviten en lo posible el ejercicio de la mendicidad por menesterosos que no son naturales de Almería.

Teniendo en cuenta que los guardias de orden público no son bastantes para alcanzar esto, y considerando otras necesidades del servicio, el Sr. Barroso ha oficiado al Alcalde recomendándole ordene á los dependientes de su autoridad coadyuven á hacer desaparecer la mendicidad de Almería.

Mucho nos complace la circulación de esas órdenes e indicaciones, pero no tenemos gran fé en el procedimiento.

Se observará, si acaso, unos días lo mandado, la mendicidad se disminuirá en parte, pero luego, si esto no se hace con la constancia debida, todo volverá al vergonzoso estado de hoy.

Comision Provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el Sr. Soler.

Se aprobó el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Tahal.

Pasó á ponencia del Sr. Martinez, una reclamación del arrendatario del contingente pidiendo se reclamen á los Ayuntamientos de Chirivel, Arboleas, Taberno, Velez-Rubio, Vera, Nijar, Cuevas, Somontin, Huércal-Overa, Olella, Gador, Bentarique, Vicar, Mojacar, Antas y Purehena, certificaciones de los ingresos obtenidos desde la fecha de los embargos hasta el día, para que en el caso de que hayan dejado de satisfacer á la Caja provincial el 25 por 100 embargado, puedan exigirse las responsabilidades que procedan.

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador remitida á la Comisión por decreto del presidente de la Diputación, en la que reclama un certificado de la cantidad que ca-

da Ayuntamiento adeuda por contingente provincial correspondiente al bienio de 1901 y 1902 deseoso de cooperar á la gestión recaudatoria de esta Corporación, la Comisión acuerda que por la contaduría se expida certificado de todos los débitos los Ayuntamientos con expresión de los ejercicios á que aquellos corresponden, hasta el año actual y lo remita á la Comisión para que con vista de la misma, se envíe al Gobernador la certificación correspondiente á los ejercicios de 1901 y 1902, según reclama en el oficio de que damos cuenta.

Se acordó conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al Director de los Establecimientos de Beneficencia D. Ramon Muley.

Se aprobó una cuenta importante de 92 pesetas, de los gastos hechos en el apuntalamiento de los pisos del salón de sesiones, escaleras, y corredores del edificio que ocupa la Diputación.

Citación.

Para hoy á la una está citada en el despacho del Gobernador civil, al objeto de celebrar sesión, la Junta Provincial de Instrucción pública.

Gracias.

La familia de la Sra. D.ª Salvadora Gay Campos, nos ruegan demos las gracias á cuantos amigos asistieron á la conducción del cadáver de dicha señora en la tarde del día 8 del actual.

Informe.

El lunes informé por vez primera ante la sección segunda de la Audiencia, el nuevo letrado y oficial del cuerpo de Correos, nuestro amigo D. Manuel Juarez Lopez.

El Sr. Juarez posee grandes dotes oratorias, profundos conocimientos forenses, y su palabra sencilla y convincente revela bien pronto al abogado discreto y estudioso.

Alcanzó un triunfo señalado, pues el procesado Francisco Reinaldos que defendía, lo absolvió el tribunal de Derecho.

Enviamos al Sr. Juarez nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchos éxitos forenses.

Instrucciones.

El Gobernador civil ha oficiado á los Alcaldes de Mojacar, Partalao, Arboleas, Ohanes y Somontin, dándole instrucciones para que procedan á normalizar la administración de sus respectivos Pósitos, por encontrarse en el más completo abandono.

Alumno brillante.

Merecedor de este adjetivo es sin duda, el joven estudiante D. Manuel Oña, alumno libre de la Academia que dirige nuestro colaborador don Pascual Santaerza.

Dicho joven ha obtenido sobresaliente y matrícula de honor en dos de las tres asignaturas que constituyen el segundo año de Derecho.

Felicitemos al discípulo y al maestro.

Ascensos.

Han sido ascendidos los Ayudantes de Obras Públicas, nuestros amigos D. José Quiñones y D. José Cánovas.

Recurso de alzada.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso interpuesto por D. Bartolomé Castaño Flores, médico de la Beneficencia Municipal en el pueblo de Mojacar, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo que lo destituyó del cargo que ocupaba.

Reclamados.

La Guardia civil de los puestos de Vera y Albox, ha detenido á los reclamados Cayetano Flores Soler, vecino de Antas y José Martinez Prior (a) Obispo, natural de Fines.

Almoneda.

Se hace de varios muebles en el piso 2.º de la casa núm. 9 de la calle del Instituto. Solo por diez días. De 4 á 7.

Lotería de dinero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Interesa saber

á los consumidores de Magnesias inglesas, que el bitrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradabilísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».
Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer:
Vino con pepino ayuda á caminar al peregrino.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 9.

NACIMIENTOS

Pilar Moreno Manalad, Carmen Oña Oña, Victoriano Ucles Mayor y Juan Esquinas Capel.

DEFUNCIONES

Juan Aparicio Perez, Maria Salvador Forte y Manuela Sanchez Rodriguez.



V. p. y Játiv

Saldrá de este puerto el 10 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



por Ar gon.

Saldrá de este puerto el 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Madera gallega de pino

PARA BARRILES.

En breve llegará á este puerto un pequeño cargo igual en calidad á los que anteriormente hemos recibido.

Los señores compradores deberán pasarnos sus órdenes que anotaremos en tanto nos quede partida disponible.

S. Peydro é Hijo.
ALMERIA.

PROF. BROCCA

TELEGRAMAS DE FABRA

Convenio.

Madrid 9, 8.

El periódico «Zeit», tratando de la expedición francesa, cree que su indudable resultado será la ocupación del Figui.

«Es posible, dice, que respetando los problemáticos derechos del Sultán, se hable de una «administración temporal» ó de «rectificaciones de fronteras» y no de ocupación; pero el oasis de Figui y sus inmediaciones serán de hecho un territorio francés, como lo es desde hace algunos años el oasis de Touat.»

El «Extrablatt» dice que la ocupación del Figui por Francia habria de causar mal efecto en Inglaterra comunicando al gabinete inglés el estado nervioso que se ha apoderado del gabinete francés.

Lo del Figui

(A las 9.)

La Asamblea legislativa de Bloenfontein, ha aprobado por unanimidad el nuevo convenio aduanero.

Efectos de un incendio.

(A las 10.)

En los incendios de Nueva Escocia que tantos daños han causado en Hapewell, un vapor que se hallaba reparando se en un dique se ha incendiado y otro que estaba en construcción ha quedado casi totalmente destruido.

La salud de Leon XIII

(A las 10'24)

Un despacho de Roma, después de quitar toda gravedad á la dolencia S. S. Leon XIII, añade:

«Si quisiera proporcionar se algún descanso, no tardaría en desaparecer su debilidad; pero como no atiende los consejos de sus médicos y continúa sus audiencias y demás trabajos, la debilidad se prolonga.»

Acerca de un viaje.

(A las 12.)

«The Daily News» de Londres cree que el viaje del Príncipe Enrique de Prusia á España puede obedecer al deseo de alianzas de la nación española y á la situación de relativo aislamiento en que se halla Alemania.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Declaraciones de Silvela.

Madrid 9, 14.

El Sr. Silvela ha negado que se disuelva la escuadra de instrucción por que falten créditos para seguir los ejercicios de tiro.

Añadió que si las ocupaciones se lo permiten, acompañará al Rey en su viaje á Cartagena.

Sacramento.

(A las 14'25.)

Esta mañana ha recibido

MADERAS

En Guadix, en los Almacenes de D. Felipe Minagorre, hay un buen surtido en traviesas de todos tamaños, puntales de entivo para minas y parras, palos de telégrafo, palos para cables, rollizos de varios tamaños y en general toda clase de maderas de pino del país.

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de San Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

los auxilios espirituales el ilustre poeta, gloria de España, D. Gaspar Nuñez de Arce.

Su estado es tan gravísimo que de un momento á otro se espera un triste desenlace.

Proyecto.—Consejo.

(A las 15.)

Se ha firmado la autorización para que se dé lectura en las Cámaras al proyecto de Justicia Municipal.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros.

Discusion de actas.

(A las 17.)

Se ha declarado grave el acta de Almagro y leve la de Puente del Arzobispo.

En las de Becerra y Berga ha habido empate.

Lo de Figui.

(A las 17'20.)

En el bombardeo por los franceses de Figui, se dispararon seiscientas granadas.

Es probable que á los indígenas de Kasour se les bombardeé en breve.

El viaje del Rey.

(A las 18.)

El Rey saldrá de Madrid para Cartagena el día 25 ó 26 del corriente.

Háblase de la posibilidad de que visite también los puertos de Cádiz, Baleares y otros puntos.

La expedición durará ocho ó diez días y permanecerá dos en Cartagena.

Un desafío.

(A las 19.)

El redactor jefe de «La Correspondencia Militar» ha enviado los padrinos al Sr. Esbry, Director de «El Ejército Español».

Tormenta.

(A las 20.)

En Monóvar se ha desencadenado hoy una fuerte tormenta, que ha arrasado las cosechas, causando también otros enormes daños.

Ha resultado una mujer ahogada.

Aumento.

(A las 21.)

El Banco de Berlin ha elevado el descuento en sus operaciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76 95.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 96 50
L6 1/2 en la vista, 84-80
Nota á la vista, 86-85.

Calzado barato.

En el antiguo establecimiento de José Robles, situado en la plaza de Salmoron (antes Bilbao), se ha recibido un variado surtido en calzado de lana para señoras, caballeros y niños, á precios reducidos.

Calzado.

En señora, caballero y niños. Brodequin piel Foca, última novedad, á 26 PESETAS PAR.

Tiendas 4.—Eduardo Verdejo.

MINA «ENCANTADA»

En el día 21 del corriente y á las trece (una de su tarde) se celebrará en la casa del Presidente que suscribe, la subasta del partido de dicha mina bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la expresada casa de Sr. Presidente y en la casa Comisión de la mencionada mina, situada en Sierra Almagrera.

Almería 6 de Junio de 1903.—El Presidente, VICENTE VILLASPESA CALVACHE.

Sin empleo

de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B., Casella Postale, N. 196, Milán (Italia).

COMPANIA DE RIO TINTO

con 98 0/0 sulfato de cobre fato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld.
CALLE DE PESCADORES, 1.
Almería.

FABRICA DE TEJIDOS

DE MIGUEL SUERO TORRES
calle de Murcia número 14.

Sacas, sacos y costales para guanos, minerales, harinas y cereales. Lonas de cortinas de varios anchos y calidades. Colchones y cabeceras en cuadros y listas. Lonas para butacas, toldos, kioscos, barcos y molinos. Lienzos para catres, clase especial. Lienzos azargados y crudos para sábanas. Trajos de cocina blancos y azules. Delantales con cenefas para la cocina. Mantelería, toallas y servilletas de granito. Cojinetes jergas gantes y lienzos caseros.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun la importancia de los pedidos.

AVISO AL PUBLICO

y á mis numerosos amigos. Almacen de maderas con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ
CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfargias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra. Hay falicidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 1,000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
 - 1 Premio a M. 200000
 - 1 Premio a M. 100000
 - 2 Premios a M. 80000
 - 2 Premios a M. 60000
 - 2 Premios a M. 50000
 - 3 Premios a M. 40000
 - 1 Premio a M. 35000
 - 5 Premios a M. 30000
 - 5 Premios a M. 20000
 - 2 Premios a M. 15000
 - 16 Premios a M. 10000
 - 55 Premios a M. 5000
 - 103 Premios a M. 3000
 - 155 Premios a M. 2000
 - 4 Premios a M. 1500
 - 616 Premios a M. 1000
 - 14 Premios a M. 500
 - 022 Premios a M. 400
 - 3378 Premios a M. 169
 - 19970 Premios a M. 250, 200
- 150, 144, 141, 100, 78, 45 y 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 pueden obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuito importa

MARCOS 11,306 390

Ptas. 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así como en la tercera 60.000, en la 4.ª 70.000, en la 5.ª 80.000, en la 6.ª 90.000 y en la 7.ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000 ó parcialmente 300.000, 200.000, 100.000 M. &

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase queda 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números afortunados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes de:

18 de Junio de 1903

(FECHA DEL SORTEO)

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA.

Las Personas que desean las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 250 Y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: Francisco Losana Navarro

30 Pildoras saludables de Muñoz. Única reguladora de las funciones digestivas. Antifélicas, laxantes y purgantes. Desplazan la bilita y calman el hígado. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocloridia, ictericia, anorexia, mareos, etc. Deben usarse cuantas veces hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comedidas necesitan rechazar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiere, cartas de mejor calidad y fotografías. Tengo encomendado la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y al que mismo precio. Pídanlas también en las principales farmacias de España. Cajas en tiradas de 050 y 1 peseta. En Almería, farmacia de Vivas Pérez

Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

"MELASIN," PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta el leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositarlo para la venta en Almería y su provincia Don Gerónimo Lino Rodríguez, calle de Murcia, número 13.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid. Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas. LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

Milagrosos confites antivenéros ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, estero de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación venérea ó crónica, goma miliar y demás infecciones gónico urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo omenos el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Aug. Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los intrépidos el pago una vez adquiridos. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes quieran usar la inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez.

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías. Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid: OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRESTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL. AGENTE: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 10.

LA INDISPENSABLE creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, mentol, y eo lo cual evita la inflamación de las encías, la feidex de ajenos, los aboanos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que causan dichas substancias. Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Pérez y en la de Oribeal B. Negro, plaza de San Domingo.